



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

San Lorenzo, 9 de octubre de 2025.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted, por medio de la presente, con el objeto de elevar el siguiente ORDEN DEL DÍA NRO. 16/25 a tratarse en Sesión Ordinaria del día lunes 13 de octubre a las 20 hs, en la Sala de Sesiones “Celedonio Ángel Hernández” del Concejo Municipal, con el objeto de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA NRO. 16/25.-

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-**
- 2.- Mensaje N° 21/25 del Departamento Ejecutivo Municipal. Proyecto de Ordenanza.** Ref.: Modificación Ord. 3998 “loteos”, Expediente 30034.-
- 3.- Mensaje N° 22/25 del Departamento Ejecutivo Municipal. Proyecto de Ordenanza.** Ref.: Disponer sobre “Factibilidades de Servicios”, Declaración Jurada de Provisión de Servicios Públicos, Expediente 30035.-
- 4.- Mensaje N° 23/25 del Departamento Ejecutivo Municipal. Proyecto de Ordenanza.** Ref.: El Municipio de San Lorenzo declara poseer plena autonomía en los órdenes institucional, político, administrativo, económico y financiero, Expediente 30036.-
- 5.-Correspondencia recibida.-**
- 6.-Proyecto de Minuta de Comunicación. Concejal Esteban Aricó. Ref.:** Solicitar al DEM informe de las obras de pavimentación, repavimentación y bacheo ejecutadas hasta la fecha, Expediente 30046.-
- 7.-Proyecto de Ordenanza. Concejales Esteban Aricó y Martín Cerdera. Ref.:** Declarar que el Municipio de San Lorenzo posee la plena autonomía en los órdenes institucional, político, administrativo, económico y financiero, Expediente 30039.-
- 8.-Proyecto de Resolución. Concejal Esteban Aricó. Ref.:** Solicitar al Ministerio de Educación disponga la intervención en la Escuela N° 664 “Rosario Vera Peñaloza” para la erradicación del panel de avispa, Expediente 30040.-
- 9.-Proyecto de Resolución. Concejal Esteban Aricó. Ref.:** Manifestar la preocupación por los hechos de inseguridad en el inmueble de la Capilla Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa, Expediente 30041.-
- 10.- Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, DD HH e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Declaración.** Ref.: Declarar de interés municipal el proyecto Tecnológico Institucional de Triple Impacto presentado por la Escuela N° 182 Martín Miguel de Güemes, Expediente 29984.-
- 11.- Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, DD HH e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Declaración.** Ref.: Declarar de interés municipal la charla que brindará Dr. Luciano Mignini en el marco del mes de Concientización sobre el Cáncer de Mamas, Expediente 30017.-



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

12.- Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, DD HH e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Declaración. Ref.: Declarar de interés municipal la charla que brindará Dr. Alejandro Chinelatto en el marco del mes de Concientización sobre el Cáncer de Mamas, Expediente 30018.-

13.-Dictamen de la Comisión de Salud Pública, Desarrollo Social y Medio Ambiente. Proyecto de Resolución. Ref.: Solicitar al ENACOM informe sobre los sitios web clandestinos y bloqueados en la Provincia de Santa Fe, Expediente 29976.-

14.-Dictamen de la Comisión de Salud Pública, Desarrollo Social y Medio Ambiente. Proyecto de Resolución. Ref.: Solicitar a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Santa Fe informe sobre los sitios web clandestinos y bloqueados en la Provincia de Santa Fe, Expediente 29976.-

15.- Dictamen de la Comisión de Obras Públicas, Planeamiento y Seguridad. Proyecto de Resolución. Ref.: Solicitar a ASSA resuelva el problema del caudal y presión de agua en el cargadero ubicado en la UR XVII a disposición de los Bomberos Zapadores.

Mensajes recibidos:

.- Mensaje N° 24/25 del Departamento Ejecutivo Municipal. Proyecto de Ordenanza. Ref.: Disponer régimen excepcional para las deudas originadas en TGI, Tasa de Cementerio y DReI, Expediente 30049.-

.- Mensaje N° 25/25 del Departamento Ejecutivo Municipal. Proyecto de Ordenanza. Ref.: Autorizar al intendente a solicitar al gobierno Provincial los fondos no reintegrables para la realización del proyecto “Alumbrado público” de ejecución de obras de “Iluminación de Calles”, Expediente 30050.-

Dictámenes de Preferencia:

.-Dictamen de la Comisión de Presupuesto, Cuentas Públicas Gestión y Administración, Proyecto de Ordenanza. Ref.: Aprobar el Presupuesto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos del Ejercicio 2026, Mensaje N° 19/25 DEM. Expediente 30026.-

.-Dictamen de la Comisión de Presupuesto, Cuentas Públicas Gestión y Administración, Proyecto de Ordenanza. Ref.: Modificación de la Ordenanza Impositiva 1835 (texto vigente), Mensaje N° 20 DEM, Expediente 30027.-

.-Dictamen de la Comisión de Presupuesto, Cuentas Públicas Gestión y Administración, Proyecto de Resolución. Ref.: Disponer el incremento de la Partida Presupuestaria para el Concejo Municipal.-

Proyectos de Preferencia:

.-Proyecto de Minuta de Comunicación. Concejal Martín Cerdera. Ref.: Solicitar al DEM que preste juramento de fidelidad a la nueva constitución de la Provincia de Santa Fe. Expediente 30047.-



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

.-Proyecto de Resolución. Concejal Martín Cerdera. Ref.: Disponer que los concejales presten juramento de fidelidad a la nueva constitución de la Provincia de Santa Fe. Expediente 30048.-

.-Proyecto de Declaración. Concejales: Hernán Ore, Gustavo Oggero, Giovana Arduino, Damián Perassi, Gimena Bulla, Bruno Gatti. Ref.: Declarar de interés municipal el aniversario de la Agencia Nanzer, Expediente 30051.-

.-Proyecto de Declaración. Concejales: Hernán Ore, Gustavo Oggero, Giovana Arduino, Damián Perassi, Gimena Bulla, Bruno Gatti. Ref.: Declarar el reconocimiento al Sr. Eliel Butice por su destacada participación, Expediente 30052.-